



“PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN”

GOBIERNO MUNICIPAL 2023-2024

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN

Reporta a: Presidente Municipal y Secretario Municipal.

Le Reportan: El personal a su cargo

Función General: Orientar al personal sobre la estructura orgánica, funciones, descripciones de puestos del Departamento de Capacitación y Desarrollo, delimitar las responsabilidades, así como el ámbito de competencia de las distintas áreas que la integran y además servir de apoyo para el personal de nuevo ingreso.

Funciones Específicas:

Evaluar y proponer las instancias de capacitación a ser consideradas como proveedoras del servicio de capacitación, con base en el estudio de factibilidad que busque obtener las mejores condiciones de calidad (contenido, experiencia y currículo de instructores o empresas), costo y beneficio, a fin de que se impartan los eventos con facilitadores calificados; y en apego a las obligaciones contraídas y la normatividad establecida.